

Paula Puig Blanes, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial, el Magistrado don Raúl Nicolás García Orejudo, con número escalafonal 74 J, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 3154; obtiene plaza de Juez de Instrucción número 1 de Elche la Magistrado doña María Luisa Carrascosa Medina, con número escalafonal 98 J, con preferencia sobre el Magistrado 3145; obtiene plaza de Juez de Primera Instancia número 1 de Elche el Magistrado don Agustín Valero Maciá, con número escalafonal 42 J, con preferencia sobre el Magistrado 3145; obtiene plaza de Juez de lo Social número 31 de Barcelona el Magistrado don Raúl Uría Fernández, con número escalafonal 140 J, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 3154; obtiene plaza de Juez de Primera Instancia número 5 de Palma de Mallorca la Magistrado doña Juana Ana Arbona Ginard, con número escalafonal 218 J, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 3122; obtiene plaza de Juez de Primera Instancia número 13 de Palma de Mallorca la Magistrado doña Ana Cameselle Montis, con número escalafonal 168 J, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 3141; obtiene plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Baleares, correspondiente al orden penal, el Magistrado don Manuel Aléis López, con número escalafonal 221 J, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 3141.

Ochenta y siete.-La incidencia que en la resolución de este concurso han tenido las preferencias de los artículos 329, 330, 340 y 358.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial han sido las siguientes:

Obtiene la plaza de Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona, correspondiente al orden civil, mientras su titular don Joaquín Bayo Delgado, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales, el Magistrado don Paulino Rico Rajo, con número escalafonal 1734, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 1385; obtiene plaza de Juez de lo Social número 6 de Granada la Magistrado doña Nieves Blanca Sancho Villanova, con número escalafonal 2979, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 2070; obtiene plaza de Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Murcia el Magistrado don José Abellán Murcia, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 1493; obtiene la plaza de Juez de Primera Instancia número 26 de Barcelona el Magistrado don Javier Mauleón Álvarez de Linera, con número escalafonal 2669 bis, con preferencia sobre el Magistrado con número escalafonal 2313.

Ochenta y ocho.-Los Magistrados nombrados en el presente Real Decreto no cesarán en sus actuales destinos hasta el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Si a la publicación de este «Real Decreto» don Ernesto Mallo García, don José Luis Castro Antonio, doña María Dolores Martín Cabrera, don Diego Orive Abad, don Antonio Cervera Peláez-Campomanes, don Raúl Uría Fernández y don Emilio García-Cancho Murillo no hubieran concluido las actividades obligatorias de formación previstas por cambio de orden jurisdiccional, no cesarán en su actual destino hasta el día siguiente al de la finalización de las mencionadas actividades.

Contra la presente disposición podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, el 12 de noviembre de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

20333 *REAL DECRETO 2173/2004, de 12 de noviembre, por el que se nombra en propiedad a la Magistrado doña Inés Malagón Martín, Juez de lo Social número 1 de Arrecife.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 118.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de

la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 2 de noviembre de 2004,

Vengo en nombrar en propiedad a la Magistrado doña Inés Malagón Martín, Juez de lo Social número 1 de Arrecife, con efectos de la fecha de cese de doña María Nieves Blanca Sancho Villanova.

Dado en Madrid, el 12 de noviembre de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

20334 *REAL DECRETO 2174/2004, de 12 de noviembre, por el que se nombra en propiedad a don Miguel Ángel Falguera Baró Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 118.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 2 de noviembre de 2004,

Vengo en nombrar en propiedad Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña a don Miguel Ángel Falguera Baró, con efectos de la fecha de cese de doña María Mercedes Terrer Baquero.

Dado en Madrid, el 12 de noviembre de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

20335 *REAL DECRETO 2175/2004, de 12 de noviembre, por el que se nombra en propiedad a doña María Luz Lourdes Sanz Calvo Magistrado de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 118.3 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 2 de noviembre de 2004,

Vengo en nombrar en propiedad Magistrado de la Sección Primera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional a doña María Luz Lourdes Sanz Calvo, con efectos de la fecha de cese de don Fernando Francisco Benito Moreno.

Dado en Madrid, el 12 de noviembre de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR

20336 *REAL DECRETO 2193/2004, de 12 de noviembre, por el que se nombra Magistrados a los Jueces a quienes corresponde la promoción por el turno de antigüedad.*

1. De conformidad con lo establecido en los artículos 118, 131.3, 311, 316.2, 327, 329, 341.2 de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, del Poder Judicial, y los artículos 105, 114.2, 110, 111, 112, 113, 187, 248.3.^a, 261 y 287 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, mediante Acuerdos

de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en sus reuniones de los días 2 y 10 de noviembre de 2004,

DISPONGO:

Uno.—Se promueve a la categoría de Magistrado a doña Mónica de la Serna de Pedro, con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Manacor, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Baracaldo (Vizcaya).

Dos.—Se promueve a la categoría de Magistrado a doña María José Buitrago Pastor, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Almuñécar (Granada), la cual pasará a desempeñar el cargo de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Algeciras (Cádiz), con funciones compartidas de Registro Civil.

Tres.—Se promueve a la categoría de Magistrado a doña María Ángeles Jiménez Muñoz, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Huéscar (Granada), que pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Ceuta, con funciones compartidas de Registro Civil.

Cuatro.—Se promueve a la categoría de Magistrado a doña María Trinidad Vergara Gómez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Ayamonte (Huelva), la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia número 5 de Vitoria.

Cinco.—Se promueve a la categoría de Magistrado a doña Begoña López Anguita, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Durango (Vizcaya), la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Instrucción número 4 de Baracaldo.

Seis.—Se promueve a la categoría de Magistrado a doña María Lourdes del Río Fernández, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), la cual consolida en el mismo Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

Siete.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don César Martínez Díaz, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Torrevecilla (Alicante), el cual consolida en el mismo Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Torrevecilla (Alicante).

Ocho.—Se promueve a la categoría de Magistrado a doña Fátima Ortiz Alarcón, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Olivenza (Badajoz), la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Instrucción número 4 de Vitoria.

Nueve.—Se promueve a la categoría de Magistrado a doña Susana Junquera Bajo, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Amurrio (Álava), la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Instrucción número 1 de Vitoria.

Diez.—Se promueve a la categoría de Magistrado a doña Olga Iquino Lafuente, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Martorell (Barcelona), la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia número 3 de Lérida.

Once.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Salvador Fernando Martín Rodríguez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Morón de la Frontera (Sevilla), el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Instrucción número 3 de Tarrasa (Barcelona).

Doce.—Se promueve a la categoría de Magistrado a doña Aránzazu Fernández Rodríguez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Monforte de Lemos (Lugo), la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Ferrol (Coruña).

Trece.—Se promueve a la categoría de Magistrado a doña María Teresa Olivera Sánchez del Campo, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Manacor, la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Gavá (Barcelona), con funciones compartidas de Registro Civil.

Catorce.—Se promueve a la categoría de Magistrado a doña Cristina Daroca Haller, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Espugles de Llobregat (Barcelona), la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez en el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Tarrasa (Barcelona).

Quince.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Juan Gerardo Calvo Tello, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Único de Barbastro (Huesca), el cual pasará a desempeñar la plaza del Juzgado de Primera Instancia número 3 de San Sebastián.

Dieciséis.—Se promueve a la categoría de Magistrado a doña María Bellón Olmedo, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Roquetas de Mar (Almería), la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Manresa (Barcelona), con funciones compartidas de Registro Civil.

Diecisiete.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Alejandro Vian Ibáñez, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de El Vendrell (Tarragona), el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia número 5 de San Sebastián.

Dieciocho.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don José Luis Fenellos Puigcerver, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Picassent (Valencia), el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Feliu de Llobregat.

Diecinueve.—Se promueve a la categoría de Magistrado a doña Ana Matilla Roderó, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de El Ejido (Almería), la cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Manresa (Barcelona).

Veinte.—Se promueve a la categoría de Magistrado a don Jesús Ros Urios, Juez con destino en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Sueca (Valencia), el cual pasará a desempeñar la plaza de Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Figueras (Gerona), con funciones compartidas de Registro Civil.

Veintiuno.—El Juez don Juan Manuel Simó Bernat, titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Villarreal de los Infantes, ha cursado la renuncia al ascenso.

Veintidós.—La incidencia que en la resolución de esta promoción ha tenido la valoración, como mérito preferente, del Idioma y del Derecho propio de las Comunidades Autónomas ha sido la siguiente:

Obtiene la plaza de Magistrado del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Ferrol doña Aránzazu Fernández Rodríguez, con el número escalafonal 269 sobre el Juez don Salvador Fernando Martín Rodríguez con el número escalafonal 268, por reconocimiento del Derecho Foral Gallego.

Obtiene la plaza de Magistrado del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Tarrasa, doña Cristina Daroca Haller, con número escalafonal 271, con preferencia sobre don Salvador Fernando Martín Rodríguez con el número escalafonal 268 y doña Teresa Olivera Sánchez del Campo con el número escalafonal 270, por poseer el reconocimiento como méritos preferentes del Derecho Foral y la Lengua catalana.

II. Los Jueces cesarán en sus actuales destinos al día siguiente de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las licencias y permisos no se verán afectados por la promoción. Producido el traslado, el plazo posesorio comenzará a contarse a partir del día siguiente al de la finalización del permiso o licencia. El cese en destino a efectos administrativos tendrá efectos al día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la resolución por la que se disponga la promoción.

III. Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación de este Real Decreto en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en los artículos 142 y 143 de la Ley Orgánica 19/2003, de 23 de diciembre, del Poder Judicial, y 114 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dado en Madrid, el 12 de noviembre de 2004.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,
JUAN FERNANDO LÓPEZ AGUILAR